



AGRUPACION SOCIALISTA  
de  
TARANCON

28 Enero 1936



A la Comisión Ejecutiva del  
Partido Socialista Obrero  
Madrid

Estimados compañeros: Como ya tendreis conocimiento, las Organizaciones obreras de esta provincia en la eleccion de candidatos del partido, celebrada en Cuenca el pasado dia 23, proclamó candidatos a diputadas por la provincia a los camaradas Jeronimo Bugeda Muñoz y Aurelio Almagro Gracia, por una gran mayoria de votos.

Conocemos el acuerdo del Partido de no  
sentar un mismo candidato por dos circunscrip-  
ciones, y tenemos también la certeza de que el sa-  
marafda Bugeda habrá resultado elegido por Jaen.

En este caso ¿Va a sostenerse el criterio del Par-  
tido? ¡Lamentable sería para los socialistas y obre-  
ros de esta provincia! La única base para que  
en las elecciones del 16 de febrero, Guernca dé  
un alta nota de su izquierdismo socialista, está  
en que la candidatura vaya encabezada con el  
nombre de Bugeda. Tenemos la seguridad de  
que este nombre podría trocar una posible de-  
rrota en una probable victoria, mejor dicho, se-  
gura victoria.

Por ello y sin que esto signifique censura  
ni indisciplina (muy lejos de nuestro ánimo esto)  
nos atrevemos a formular a esa Ejecutiva el ruego



AGRUPACION SOCIALISTA  
de  
TARANCON

Comision Ejecutiva - Madrid

28-1-1936

Foja n.º 2

2

siguiente:

Que considerando excepcionales las circunstancias que concurren en la provincia de Cuenca y siendo de necesidad por tanto obrar excepcionalmente con esta provincia en pro del triunfo de los candidatos socialistas, la Comision Ejecutiva del Partido haga una excepcion en este caso y excluya de acuerdo tomado, al camarada Jeronimo Bugeda permitiendole presentar su candidatura por Jaen y Cuenca.

Si se parara a examinar detenidamente este caso, no dudamos atender a nuestro

ruego con lo que se prestará un gran ser-  
vicio a la Causa y al Partido cuyos frutos no  
dejarán en mostrarse en toda su esplendor

Haciendo nuevamente presente nuestra  
disciplina y acatamiento a los acuerdos del  
Partido quedamos vuestros y del Socialismo

Por el Comité Directivo  
El Presidente

Justiano González





EL DIPUTADO A CORTES  
POR  
CUENCA

Valencia 5 agosto 1937

Sr. D. Ramón Lamonedá.  
Secretario de la Ejecutiva del  
Partido Socialista Obrero.

Mi querido amigo y camarada:

Tengo el gusto de adjuntarle copia del escrito que han dirigido las distintas organizaciones del Frente Popular de Tarancón al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros y que me remiten con el encargo de que lo haga llegar a manos de esa Ejecutiva.

Ya sabe es suyo buen amigo y camarada que le saluda cordialmente,

Firmado. Luis García Cubertoret.

*Carta a Cubertoret rogándole un diga si tienen razón.*

3

Socialista

Copia para la Ejecutiva del  
Partido Socialista

4

EXCELENTISIMO Sr. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

V A L E N C I A

Los Representantes de las Organizaciones politicas del Frente Popular y Sindical U.G.T. de Tarancon, en reunion celebrada en esta fecha, han acordado por unanimidad dirigir a -- V.E. el presente escrito de respetuosa si que tambien energetica protesta por los hechos acaecidos en estos ultimos dias en esta poblacion y que consideramos como una vejacion y un acto de desconsideracion para la Autoridad civil unica representacion genuina del Gobierno legitimo de la Republica en el territorio leal a esta.

Ha bastado una afirmacion falsa y como tal, derrumbada de su base el primer impulso de la verdad que se ha mostrado resplandeciente, para que un Juez apelando a medios taimados muy propios de la epoca inquisitorial de Felipe II pero en contra sentido con la actual en la que se lucha y se muere por la libertad y la justicia, encarcele a la primera Autoridad civil local y con ella a otros elementos de los que en dias tragicos le ayudaban en el desempeño de su gestion.

Y para que sus domicilios particulares se efectuasen registros; y lo mas inaudito, lo que jamas ha registrado la Historia, para que se asalte el despacho oficial de un Alcalde en el ejercicio de sus funciones y aprovechandose de su ausencia para registrarlo y secuestrar documentos que son mas preciosos en el Municipio que en ese Juzgado especial que para nada los precisa en la causa que instruye.

!Triste resulta en verdad que la lucha sostenida años y años contra todo y CONTRA TODOS, culminada en el llamado BIENIO NEGRO en pro de las libertades del pueblo, haya tenido como colofon la prision siquiera hayasido por pocos dias de los elementos creadores y sostenedores de las Organizaciones locales que componen el Frente Popular Español! !Y mas triste todavia que esto suceda en momentos como los actuales en que en lucha contra el fascismo invasor, los elementos de izquierda se ven mas necesitados del apoyo moral y material de su Gobierno para sostener el espiritu del pueblo al alto nivel revolucionario que las circunstancias aconsejan!

Por que resulta, que la actuacion de este Juez especial parece dirigida intencionada y deliberadamente a quebrantar y desmoralizar el verdadero Frente Popular local, infundiendo animos a los elementos desafectos al Regimen para que estos se engrían y llegue como ha llegado, el momento en que ya se atreven a proferir amenazas contra los elementos izquierdistas de la poblacion.

Bien esta que se depuren hechos y se castigue a los culpables, pues somos los mas interesados en ello, pero que no se apele a golpes de efecto que lejos de producir el que se busca, producen la indignacion de los elementos sanos del Frente Popular que ven en ello grave daño para la causa de la Republica.

Por todo lo expuesto, no podiamos dejar pasar en silencio estos hechos y por ello al formular nuestra protesta unimos a ella nuestra demanda de justicia en la forma siguiente:

Que se proceda a la destitucion del Juez especial y fiscal de la Audiencia provincial por incompetentes para el desempeño de la mision que se les tiene encomendada: y

Que por los mismos se de satisfaccion a la Autoridad civil representada por el Alcalde a su vez representante de los elementos locales del Frente Popular.

De no realizarse esto; si la Autoridad civil va a estar supeditada a los caprichos o venalidades de cualquier agente judicial, los que suscribimos retiraremos a nuestros actuales representantes en el Ayuntamiento y no facilitaremos candidatos para el nuevo consejo proximo a constituirse.

Por creer que es de justicia lo que pedimos.

Tarancon 26 de Julio de 1937.



Por el Radio Comunista

*Julio Jimenez*



Por la Agrupacion Socialista

*Juan Garcia*



Por Izquierda Republicana

*Angel Tomasa*



Por Union Republicana

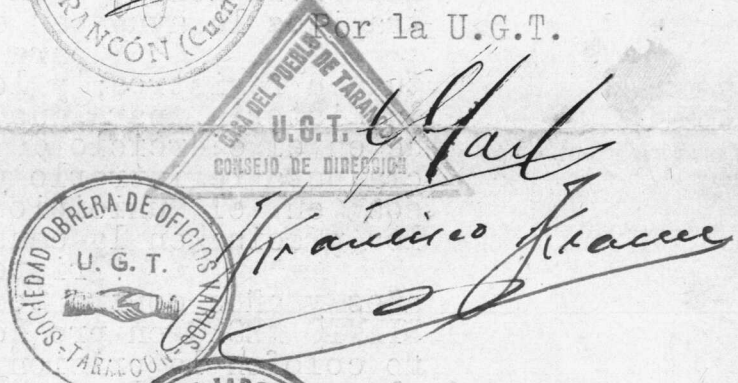
*Felipe Mayra*

Por los J.S.U.

*Corona de la Jove*



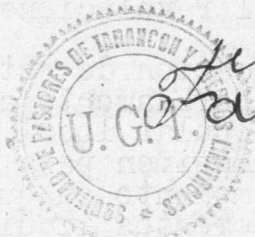
Por la U.G.T.



*Francisco J. Acea*



*Mr. Guizones*



*Augustino Peña*



*Gregorio Navarro*



*Sancho Alvarez*



*Julio Jimenez*



*Augusto Ruiz*

*Augusto Jimenez*



Comandancia Militar

de

Tarancón

6 Agosto 1.937.

PARTICULAR

Compañero Ramon Lamonedá  
Valencia

Estimado camarada:

Con esta fecha y por giro postal se remiten 331,00 (TRES CIENTAS TREINTA Y UNA PESETAS) para la suscripción abierta por la Comisión Ejecutiva de nuestro Partido, para fines de propaganda.

Con fecha 27 Julio giré a V. 100 pesetas para el mismo fin, que supongo habrá recibido.

Le incluyo la lista de los donantes por si cree debe ser publicada en nuestro diario "EL SOCIALISTA".

Un saludo socialista de su correligionario.

*Antonio Ferrao*

*Propaganda 3215*

*R. el 11.8.37*